

Guatemala de la Asunción
28 de febrero de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de febrero del presente año, según contrato administrativo por servicios profesionales número 371-2018 y Acuerdo Ministerial número 9-2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando facturas número 00025 serie "B".

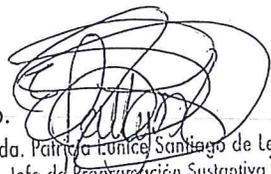
ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar asesoría en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- b) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar asesoría para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Brindar asesoría como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Asesorar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Asesorar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizó trabajo de administración en los documentos requeridos para la realización de las actividades del Programa Inclusión y Convivencia
2. Se asistió a las reuniones convocadas por Jefatura de Áreas Sustantivas
3. Se realizó visitas a Centros Permanentes del Programa Inclusión y Convivencia
4. Se realizaron reuniones de trabajo con los promotores del Programa
5. Se apoyó en las diferentes actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas y del Programa Inclusión y Convivencia
6. Se desarrollaron reuniones que facilitan la unificación de criterios para la realización de actividades asertivas en el marco de la prevención social del delito.
7. Se implementó espacio amigable (La Esquina) como herramienta de prevención al delito


Miriam Elizabeth Sanzizo Pedoglio

Vo.Bo. 
Licda. Patricia Lúnicé Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación